



HACE SABER

Que el día 04 de diciembre de 2023, se libró oficio de Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-132898 de 21 de noviembre de 2023, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 8, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá, D.C., 04 de diciembre de 2023

YC-CRT-133230
Página 1 de 1

Señores:
OLGA LUCIA MEZA CASTRO
JOSE ALEXANDER MEZA CASTRO
TANIA ROSA CASTRO MAYA
Predio denominado "EL CAIRO"
Abscisas inicial K 01 + 978.72 (I) – K 01 + 994.97 (I)

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra del predio identificado con CIP. 8NIA1370.

Reciban un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización** y en virtud del contrato de concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o apoderado en la oficina de YUMA Concesionaria S.A En Reorganización.- en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia -El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle Oficio de Oferta Formal No. **YC-CRT-132898 de 21 de noviembre de 2023**, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "El Cairo" con cédula catastral No. **20001000400020004000** y matrícula inmobiliaria No. **190-124164** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar-Cesar.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.12.04 08:16:45
05'00"
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Elaboró: SBH / Revisó: JHD

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566
Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier pregunta, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.

Oficina de Atención al Usuario: PB 7 + 300 Paja 8917 edificio Socorro, Calle 16 de Agosto, en su pago de Puente Piedra, La Loma 821366, Tequendama y Salcedo de Bello.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. – Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Oficina de Atención al Usuario Miel: Recorra los municipios del A.D del proyecto.

Oficinas satélites: Ubicadas en las administraciones territoriales de Bogotá, Nuevo Granada, Páez y Caquetá; en las estaciones municipales de El Copey, Ipérrubi, Fundación y Simonsó; en las inspecciones de policía de Chinguro, El Fico, Socorro, Matanza y Guamochí; además de un punto ubicado en la estación Estación Corbo Corbo Maestra de La Agua y en la comunidad Abascocondado de Casad.

Síguenos en Twitter: [@rubadelosoltrans](https://twitter.com/rubadelosoltrans)



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente de Oficio de la Oferta Formal Compra No. YC–CRT-132898 de 21 de noviembre de 2023 y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **COOTRANSVICE.**, con el siguiente número de guía 4341 de 04 de diciembre de 2023, dicha comunicación fue recibida en el predio, sin embargo, ninguno de los propietarios compareció a notificarse personalmente de la oferta formal de compra.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

**GUILLERMO
OSVALDO DIAZ**

Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO
DIAZ
Fecha: 2023.12.15 10:21:19
-05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura



COOTRANSVICE

Servicio Especial



Diagonal 21 No. 28 - 20 - Tel: 5803400 - 5743172
Cel: 310 707 3899 - 316 743 9248 - Valledupar - Cesar
E-mail: cootransvice@hotmail.com

RECIBO ENCOMIENDA

NIT. 824.004.926 -2

4341

FECHA: 04-12-2023

REMITE: YC-CRT-133230 situación

NOMBRE: Yuma Penscionario

DIRECCIÓN: _____ TEL: _____

PARA

NOMBRE: Olga Meza Castro y otros.

DIRECCIÓN: El Ceño TEL: _____

VALOR FLETE: \$ _____ Descripción: _____

COMV. COOPERATIVA \$ 5000 _____

TOTAL ENCOMIENDA \$ _____ Conductor: _____

DESPACHADOR(A)

RECIBI C.C. No.

ARTES GRAFICAS EL GALLO. NE. 49.684721-8 Cal. 320 573 6302 / Tel: 584 22 08

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR.

FIJADO EL DÍA 19-12-2023 SIENDO LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL DÍA 26-12-2023 SIENDO LAS 5:30 PM.

**GUILLERMO
OSVALDO
DIAZ**

Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.12.18
09:31:44 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI